

# Hospital Nacional de Chalchuapa

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa a toda la población de su área de influencia, a través de la red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, en los aspectos de promoción, fomento, restauración de la salud, hospitalización y salud ambiental, con énfasis en aquellos grupos con riesgo epidemiológico, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: atención al niño, al adolescente, la mujer, adulto masculino, adulto mayor y de salud ambiental, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención, tanto en el primer nivel como en los servicios ambulatorios y de hospitalización, impulsando la integración de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral dentro de la modernización institucional, contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

### 3. Objetivos

Planificar, coordinar, ejecutar y controlar las actividades inherentes al proceso de modernización en las áreas de dirección y administración de los servicios médico-hospitalarios, así como del área técnico-operativa, a fin de proporcionar atención y servicios de buena calidad, en los dos niveles de atención.

Brindar servicios de salud, incluyendo los aspectos preventivos, curativos, de promoción y de rehabilitación, con el fin de lograr la satisfacción del usuario.

Mejorar el nivel de salud de la población y disminuir la morbi-mortalidad, mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades a través de intervenciones oportunas y de impacto en atención a las personas, saneamiento básico, vigilancia y control del agua, vectores y factores contaminantes.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		264,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	264,000	
16 Transferencias Corrientes		3,020,135
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	3,020,135	
<b>Total</b>		<b>3,284,135</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	209,435		209,435
02	Servicios Integrales en Salud	Director	1,826,540	264,000	2,090,540
03	Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Director	984,160		984,160
Total			3,020,135	264,000	3,284,135

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	3,284,135
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,275,140
Remuneraciones	2,137,460
Bienes y Servicios	1,137,680
Gastos Financieros y Otros	8,995
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	8,995
Total	3,284,135

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		209,435
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y la utilización óptima de los recursos disponibles.	209,435
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		2,090,540
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta integral, preventiva, curativa y de rehabilitación en las áreas de Medicina, cirugía, Pediatría y Gineco-Obstetricia.	607,705
02 Atención Hospitalaria	Brindar atención curativa y de rehabilitación en las áreas de hospitalización según la capacidad instalada.	1,482,835
<b>03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental</b>		984,160
01 Atención Integral a la Salud	Brindar atención de salud a la población en el marco de la promoción, educación, fomento y recuperación de la salud, con el fin de prevenir, manejar y controlar las diferentes enfermedades. Asimismo, planificar, coordinar y evaluar las acciones de salud brindando apoyo técnico y administrativo a nivel del Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI).	907,345
02 Atención a la Salud Ambiental	Desarrollar acciones integrales de promoción, vigilancia y control de la salud ambiental, a través del saneamiento básico, control de vectores y vacunación animal, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades y disminuir los riesgos a la salud de las personas.	76,815
Total		3,284,135

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	109,350	91,090	8,995	209,435
2006-3223-3-01-01-21-1 Fondo General		109,350	91,090	8,995	209,435
02 Servicios Integrales en Salud		1,215,610	874,930		2,090,540
2006-3223-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	301,600	306,105		607,705
02-21-1 Fondo General		914,010	304,825		1,218,835
21-2 Recursos Propios			264,000		264,000
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Atención Integral a la Salud Atención a la Salud Ambiental	812,500	171,660		984,160
2006-3223-3-03-01-21-1 Fondo General		735,685	171,660		907,345
02-21-1 Fondo General		76,815			76,815
<b>Total</b>		<b>2,137,460</b>	<b>1,137,680</b>	<b>8,995</b>	<b>3,284,135</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99			3	10,475	3	10,475
301.00 - 350.99	2	7,975	9	36,035	11	44,010
351.00 - 400.99	8	35,050	2	8,445	10	43,495
401.00 - 450.99	7	36,940	3	15,605	10	52,545
451.00 - 500.99	23	130,280	3	17,300	26	147,580
501.00 - 550.99	23	146,125			23	146,125
551.00 - 600.99	4	27,600	2	13,955	6	41,555
601.00 - 650.99	8	60,030			8	60,030
651.00 - 700.99	13	104,700			13	104,700
701.00 - 750.99	37	322,025	1	8,850	38	330,875
751.00 - 800.99	4	37,620			4	37,620
801.00 - 850.99	4	39,985			4	39,985
851.00 - 900.99	2	20,785			2	20,785
901.00 - 950.99	3	33,315			3	33,315
951.00 - 1,000.99	1	11,510			1	11,510
1,001.00 - 1,100.99	18	226,875	1	12,445	19	239,320
1,101.00 - 1,200.99	7	96,250	3	40,320	10	136,570
1,201.00 - 1,300.99	4	60,575			4	60,575
1,301.00 - 1,400.99	3	48,185			3	48,185
1,401.00 - 1,500.99	1	17,415			1	17,415
1,701.00 - 1,800.99	1	20,695			1	20,695
2,001.00 - 2,100.99	2	49,325			2	49,325
<b>Total</b>	<b>175</b>	<b>1,533,260</b>	<b>27</b>	<b>163,430</b>	<b>202</b>	<b>1,696,690</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	15,700
Personal Técnico	132	16	148	1,294,590
Personal Administrativo	25	7	32	274,100
Personal de Servicio	17	4	21	112,300
<b>Total</b>	<b>175</b>	<b>27</b>	<b>202</b>	<b>1,696,690</b>